

Caso Convenios: PDI allanó oficinas del GORE de La Araucanía y domicilios de funcionarios

El Ciudadano · 13 de octubre de 2023

Las diligencias investigativas fueron ordenadas por el fiscal de Alta Complejidad César Schibar Díaz, en el marco de la investigación por las presuntas irregularidades en la administración de fondos de la «Fundación Folab » y la «Fundación Educc».



Durante la mañana de este viernes, la Policía de Investigaciones (PDI) allanó la Gobernación Regional de la Araucanía, en el marco de las indagatorias por el

denominado caso Convenios.

los funcionarios de la policía llegaron hasta las oficinas del GORE en pleno centro de Temuco e ingresaron con una orden de entrada y registro para incautar documentación y archivos digitales.

Además, se allanaron tres viviendas de funcionarios que trabajan en la Gobernación.

Al momento del operativo, el gobernador Luciano Rivas (Independiente-Evópoli) no se encontraba en el lugar.

Las diligencias investigativas fueron ordenadas por el fiscal de Alta Complejidad César Schibar Díaz en conjunto con personal de la PDI, en el marco de la investigación por las presuntas irregularidades en la administración de fondos de la «Fundación Folab » y la «Fundación Educc».

«El Caso Convenios tiene diferentes investigaciones que involucran a distintas fundaciones. En el caso específico de la diligencias que se realizó el día de hoy involucra solo a Folab y Educc, por un monto que supera los \$700 millones. Existen otras investigaciones en relación a otras fundaciones, donde se presentó la denuncia directamente contra el gobernador», indicó el fiscal regional, Roberto Garrido.

Garrido, detalló que «dentro de lo que se ha denominado el caso convenios, y específicamente con la arista que involucra a las fundaciones Educc y Folab. En esta arista, que ya cuenta con dos personas formalizadas y en prisión preventiva, se solicitó una autorización judicial para la realización de medidas intrusivas, diligencias de entrega y registro en oficinas y en domicilios de funcionarios públicos».

«Durante el desarrollo de la investigación se ha logrado determinar que existen antecedentes que permitirían dar cuenta de la comisión de delitos funcionarios», añadió

Por su parte, la jefa regional de la PDI, prefecta inspectora Consuelo Peña, detalló que «nosotros estamos trabajando bajo las órdenes del Ministerio Público respecto de las diligencias que se realizaron. Tenemos un equipo especializado, la brigada de Delito Económico, que está colaborando directamente, además de peritos del Laboratorio de Criminalística».



Querella contra la Fundación Folab

Desde el Gobierno Regional de La Araucanía destacaron que las diligencias investigativas se dieron «el marco de la investigación por las presuntas irregularidades en la administración de fondos de la Fundación Folab».

«Esta investigación es parte de la querella que el gobernador Luciano Rivas interpuso contra quienes resulten responsables. En ese sentido, aclaramos que la calidad del gobernador regional en el contexto de esta investigación es de querellante y no de imputado», aclararon

Asimismo, expresaron que «nos complace ver el avance de esta investigación, de la cual somos parte querellante, y seguiremos a total disposición para que no solo se esclarezcan los hechos, sino que además se devuelva hasta el último peso mal utilizado por los dirigentes de Folab».

Cabe recordar que a principios de agosto pasado, el gobernador Rivas, confirmó una querrela criminal contra la Fundación Folab por eventual apropiación indebida, de al menos \$300 millones que se le adjudicó a la entidad por implementar un programa de capacitación a más de 200 mujeres de Temuco y Padre Las Casas.

Sin embargo, la Fundación Folab también estaría ligada a la Fundación Educ. Ambas formarían parte de una misma familia.

De acuerdo con los datos revelados por [Radio Bío Bío](#), el Gobierno Regional habría traspasado más de \$700 millones entre ambas Fundaciones para realizar los cursos que se suspendieron, sin previo aviso.

Sigue leyendo:

[Alfonso Podlech, el ex fiscal militar de la dictadura que fue condenado a prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad en la Araucanía](#)

Familias de los asentamientos de la Reforma Agraria en la Araucanía exigen reparación: Acusan a Ponce Lerou de despojos en la dictadura

Fuente: El Ciudadano